

LISTADO PROVISIONAL ALUMNOS SELECCIONADOS CONVOCATORIA ERASMUS+

Nº	NIF	TIPO DE ESTANCIA	PAÍS DE DESTINO	UNIVERSIDAD/ENTIDAD SOLICITADA	ESTADO	PUNTUACIÓN
1	72100772-G	ESTUDIOS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	6
2	30990249-A	ESTUDIOS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	5
3	45329764-F	ESTUDIOS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	NO SELECCIONADO/A	NO CUMPLE REQUISITOS (CRÉDITOS SUPERADOS)
4	73027397-M	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	6,5
5	33336956-C	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	6
6	71720070-K	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	8,5
7	X-6968195-T	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	SELECCIONADO/A	8

Los estudiantes seleccionados deberán cumplimentar y enviar el formulario de aceptación/renuncia a través del buzón habilitado para tal efecto en el aula virtual de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Nº	NIF	TIPO DE ESTANCIA	PAÍS DE DESTINO	UNIVERSIDAD/ENTIDAD SOLICITADA	ESTADO	PUNTUACIÓN
1	72815531-S	ESTUDIOS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	PTE. ENVIAR DOCUMENTO Nº 2	-
4	X-6788552-T	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	PTE. ENVIAR DOCUMENTO Nº 2	-
5	75906519-X	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	PTE. ENVIAR DOCUMENTO Nº 2	-
6	CC-40049669	PRÁCTICAS	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	PTE. ENVIAR DOCUMENTO Nº 1	-

Los estudiantes arriba indicados, para ser seleccionados, deberán enviar la documentación pendiente de envío a internacional@udima.es antes del 31 de marzo. En caso de duda, ponte en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDIMA.

En Collado Villalba a 18 de marzo de 2015.

LISTADO DE DOCUMENTOS

1. **Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia** válido en España durante el periodo de la movilidad.
2. **Certificados de idiomas** o cursos relacionados según el idioma de impartición en la Universidad de destino.
3. **Certificado de minusvalía**, en su caso.
4. **Declaración firmada** de no haber percibido otra beca similar en ediciones anteriores.
5. **Curriculum Vitae**, en castellano y en el idioma en el que se vayan a realizar las prácticas, de acuerdo al modelo Europass.
6. **Pasaporte de las Lenguas Europeas**
7. **Carta de motivación**, en castellano y en el idioma del país de destino en el que se desea realizar el periodo de prácticas.
8. **Learning Agreement Traneeship (prácticas)**, en caso de disponerlo, y debidamente cumplimentado por el alumno y la institución de acogida.